

Quercata maravelis.

SELLO QVARTO, QVARE
TA MARAVELIS, AÑO
MIL OCHOCIENTOS DIEZ
SIETE.

gacion que tiene contada & satisfacer el último
recurso del corte año para fin del mismo
respecto a que en lo mismo quedaron comben-
do de las facultades a quienes se para saber
esta determinacion para que se conste, y que
contra ella no molesten con peticiones a los
por Alcalde, y este Ayuntamiento. Lo qual entendido
por dicho por Excmo. Ayuntamiento que se halla presen-
te dixo: Que la novedad de haberse separado de
servir su Plaza el Medico Dn. Jn. Rodriguez
adverte en el Pueblo la novedad de asistir a
pagar los salarios que se hallan con asignados
y de consiguiente que en manera alguna es de
mo continian en dicha cobranza, y que no sea de
influencia la responsabilidad que le pueda resultar
por la referida novedad. Lo qual entendido por el
Ayuntamiento. decreta se lleve a efecto lo que ante-
riormente tiene acordado en este Cabildo, y Dho. por
Alcalde restero su protesta. En lo acordado
y firmaron lo firm. que subscriben en Sumilla
y octubre ocho año de mil ocho ciento, y
dici y siete de que suaves fue = vi-nes

Jomas Coarce

